

Términos de referencia: Investigación rápida sobre trabajo infantil y trabajo forzoso en los cultivos de caña de azúcar y café en San Luis Potosí y Chiapas

Antecedentes

Verité comenzará la implementación de un proyecto¹ en los estados de San Luis Potosí y Chiapas con el objetivo de generar mayor conocimiento sobre trabajo infantil y trabajo forzoso, e incentivar acciones colectivas destinadas al combate de ambos riesgos laborales entre diversos actores a nivel municipal. Entre estos actores municipales se encuentran personas trabajadoras en el sector agrícola, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y empresas.

En una primera etapa del proyecto, Verité y sus socios deberán definir municipios para la implementación de actividades. La definición estará en función de diversos elementos como:

- la identificación de municipios con alta producción de café, azúcar y cacao en Chiapas en San Luis Potosí;
- la incidencia de trabajo infantil y forzoso en los municipios y en los cultivos mencionados;
- la coincidencia entre trabajo infantil y trabajo forzoso y otros factores de vulnerabilidad (como elevados niveles de pobreza y presencia de grupos indígenas);
- la legislación existente a nivel federal y/o estatal y su implementación a nivel local;
- los proyectos ya existentes relacionados con trabajo infantil y/o trabajo forzoso;
- la capacidad de los actores municipales para trabajar de manera conjunta en el combate del trabajo infantil y trabajo forzoso;
- los riesgos de seguridad latentes en las diversas áreas geográficas.

Para obtener esta información, Verité requiere el diseño e implementación de una metodología de investigación rápida que incluya la recopilación de información documental y un primer acercamiento mediante entrevistas a expertos de instituciones gubernamentales, organizaciones intergubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de trabajadores, instituciones académicas y el sector privado, a nivel nacional, estatal y municipal, para determinar los posibles municipios de intervención.

Objetivos

¹El financiamiento es proporcionado por el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos bajo el acuerdo de cooperación número 24K75IL000006-01-00. 100% del costo total del proyecto es financiado con fondos federales, por un total de USD 4,455,000.00. Este material no refleja necesariamente los puntos de vista ni las políticas del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, ni la mención de nombres comerciales, productos comerciales u organizaciones implica la aprobación por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Con esta consultoría se pretende:

1. Contar con una metodología adecuada para la recopilación de información clave que facilite la selección de los municipios prioritarios para la intervención del proyecto;
2. Identificar los municipios en Chiapas y San Luis Potosí con mayor prevalencia de trabajo infantil y trabajo forzoso en los cultivos de café, caña de azúcar y cacao;
3. Identificar qué iniciativas de combate al trabajo infantil y trabajo forzoso existen y qué nivel de coordinación existe entre ellas;
4. Obtener un mapeo de los diversos actores que confluyen en torno a estos temas y cuáles son sus iniciativas, nivel de participación y capacidades en los temas referidos;
5. Identificar cómo se implementa la legislación federal o estatal a nivel municipal;
6. Identificar las características (país/región de procedencia, edad, género, etc.) de las personas trabajadoras en los cultivos referidos, particularmente resaltando condiciones de vulnerabilidad.

Entregables

Entregable 1

Una propuesta metodológica para el desarrollo de la investigación rápida en los Estados de Chiapas y San Luis Potosí, incluyendo los sectores agrícolas de caña de azúcar, café y cacao. Esta propuesta metodológica debe contener—como mínimo—el desarrollo de investigación de escritorio (que incluye la revisión de literatura académica, informes de instituciones gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil, análisis de datos estadísticos, un resumen de regulaciones nacionales, estatales y locales relevantes, así como la identificación de actores clave relevantes); y el desarrollo de una investigación de campo (que incluye entrevistas a profundidad con expertos(as), académicos, representantes de instituciones gubernamentales y ONGs relevantes, informantes de proyectos que operen en las zonas propuestas entre otros).

Esta metodología debe describir los instrumentos que serán utilizados para cada una de las etapas propuestas, así como el índice del contenido del reporte de investigación final, incluyendo el número de cuartillas aproximadas propuestas (con 60 cuartillas como máximo). Además, se espera contar con informes resumen para cada una de las etapas y todos los materiales y registros utilizados en la investigación. Este entregable debe incluir el cronograma para el desarrollo de las etapas de la investigación.

Entregable 2

Un documento o matriz que sintetice los primeros hallazgos, particularmente los relacionados con los puntos 2, 3, 4 y 6 mencionados en la sección objetivos.

Entregable 3

Un informe que contenga toda la información referida en los objetivos. Se espera un informe no mayor a 60 cuartillas.

Este documento deberá contener como anexos información de las entrevistas realizadas y cualquier otro documento que haya sido consultado como referencia. Seguirá el orden propuesto en el índice desarrollado como parte de la metodología de investigación rápida.

Entregable 4

Dos matrices o mapas mentales que sintetizen los principales resultados y elementos en cada entidad federativa (uno para Chiapas y otro para San Luis Potosí), que facilite la lectura de los hallazgos y que conduzca a una reflexión ágil sobre los municipios que podrían ser seleccionados para la implementación de actividades.

Plazo

Esta investigación deberá desarrollarse del 19 de febrero al 30 de abril del 2024. Los entregables deberán remitirse en los siguientes plazos:

- Entregable 1 – 26 de febrero del 2024
- Entregable 2 – 20 de marzo del 2024
- Entregable 2 – 15 de abril del 2024
- Entregable 3 – 30 de abril del 2024

Propuesta técnica y financiera

Se requiere que la persona u organización interesada en la realización de esta investigación remitir una propuesta técnica (3 páginas máximo) y financiera a más tardar el viernes 9 de febrero, a las 11:59 pm (hora de la Ciudad de México), al siguiente correo: mcanchola@verite.org

La propuesta técnica debe incluir:

- Un resumen de la propuesta metodológica a desarrollar
- Un cronograma de actividades que se corresponda con la propuesta metodológica.
- Al menos dos ejemplos de investigaciones realizadas con características similares.
- CV de la(s) personas o equipo consultor o descripción de la organización.

La propuesta financiera debe incluir:

- Los honorarios totales, incluyendo el monto por día y los días necesarios para completar el proyecto.
- Un estimado de gastos detallado por tipos de gastos (ej., estadías en hotel, vuelos, comidas, etc.).